

**VICEPRESIDENCIA DE ASUNTOS ACADÉMICOS
DIVISIÓN SUB-GRADUADA**

Acuerdo de Articulación

Entre, Institución de origen:	e Institución recipiente:
ICPR Junior College Recinto de Hato Rey Recinto de Mayagüez Recinto de Arecibo Centro de Extensión en Bayamón Recinto de Manatí	Atenas College, Inc. Paseo de la Atenas 101 Edif. Julio E. Hernández Manatí, Puerto Rico 00674

Atenas College, Inc. (en adelante institución recipiente), y ICPR Junior College (en adelante institución de origen), determinan el siguiente Acuerdo de Articulación con las siguientes especificaciones:

La Institución de origen ha establecido un programa de **Grado Asociado en Ciencias en Sonografía Médica** (en adelante, programa de origen), y la institución recipiente ha establecido un programa de **Bachillerato en Ciencias de la Salud con Concentración en Liderazgo y Supervisión** (en adelante, programa recipiente), y facilitará la transferencia de créditos y proveerá fluidez en la transición de un programa al otro. Ambas partes acuerdan:

1. Requisitos de Admisión y Graduación:

- a. Los requisitos de admisión a la institución recipiente y al programa recipiente aplican tanto a los estudiantes de entrada directa como a los estudiantes transferidos bajo este acuerdo.
- b. Los estudiantes deben cumplir con los requisitos de graduación en ambas instituciones.
- c. Los estudiantes deberán completar el programa de origen en su totalidad y cumplir con los requisitos de admisión del programa recipiente para que el acuerdo tenga validez.

2. Transferencia de Créditos

- a. La institución recipiente aceptará **60** créditos del programa de origen. La cantidad de créditos adicionales para completar el programa recipiente es de **60** créditos.
- b. Los cursos serán transferidos según descritos en la Tabla de Articulación del Programa.

3. Implementación y Revisión

- a. La Vicepresidencia de Asuntos Académicos de la institución recipiente o sus delegados, y los representantes académicos de la institución de origen o sus delegados, implementarán los términos de este acuerdo, incluyendo identificar e incorporar algún cambio en acuerdos subsiguientes, garantizando el cumplimiento con las políticas, procedimientos y directrices institucionales, y realizando revisiones periódicas de este acuerdo.

Handwritten initials: JD and MK

- b. Este Acuerdo de Articulación será efectivo el 18 de agosto de 2021 y permanecerá en efecto hasta el 18 de agosto de 2026, a menos que sea terminado o enmendado por escrito por cualquiera de las partes con 90 días de anticipación.
- c. Ambas instituciones trabajarán con el estudiante para resolver la transferencia de cursos en caso de cualquiera de los programas haya sufrido cambios mientras el acuerdo está en efecto.

4. Descripción de la Articulación:

El Programa de Bachillerato en Ciencias de la Salud con Concentración en Liderazgo y Supervisión de Atenas College consiste en un total de 120 créditos. Se convalidarán del Programa de Grado Asociado en Ciencias en Sonografía Médica de ICPR Junior College, un total de 60 créditos. El estudiante tomará 60 créditos en Atenas College para completar el Programa de Bachillerato

Total de créditos Grado Asociado de ICPR Jr. College	Total de créditos del Grado Asociado a ser convalidados	Total de créditos que deberá tomar en el BA	Total de créditos del Programa
76	60	60	120

5. Tabla de Articulación del Programa

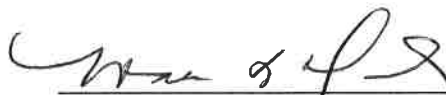
Tabla de Articulación de Programa		
	Institución de origen	Institución recipiente
Institución	ICPR Junior College	Atenas College, Inc.
Nombre del programa	Grado Asociado en Ciencias en Sonografía Médica	Bachillerato en Ciencias de la Salud con Concentración en Liderazgo y Supervisión
Credencial	ASMS	BSN <i>BLSNL</i> <i>AR</i>
Total de Créditos	76	120
Requisitos de admisión	El estudiante de transferencia deberá cumplir con los siguientes requisitos de admisión.	
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cumplir con todos los requisitos de admisión establecidos por Atenas College. 2. Proveer el Certificado de Inmunización (Forma P-VAC-3), si es menor de 21 años. 3. Deberá contar con el promedio general establecido en el programa que le interese iniciar estudios. 4. Solicitar de la institución postsecundaria o universidad de procedencia una transcripción oficial de créditos. La misma debe ser enviada por correo al Departamento de Registraduría. La Institución de procedencia deberá estar debidamente autorizada por el Consejo de Educación de Puerto Rico. 	

Total de créditos Grado Asociado de ICPR Jr. College	Total de créditos del Grado Asociado a ser convalidados	Total de créditos que deberá tomar en el BA	Total de créditos del Programa
76	60	60	120

Cursos a tomar en el Bachillerato

Cursos de Educación General	
ESP3100 – Redacción de Documentos	3
EST3100 – Principios de Estadísticas	3
CIS3100 – Ciencias Sociales	3
HUM3200 – Ética y Moral en Tiempos Contemporáneos	3
Total	12

Cursos de Concentración	
MTS3100 – Manejo de Información y Aplicación de la Tecnología	3
TSC4100 – Salud Transcultural	3
ADM3001 – Administración de Servicios de Salud	3
ADM3002 – Aspectos Ético Legales en la Administración de Servicios de Salud	3
ADM3003 – Procedimientos Básicos en la Auditoría y Reclamación de Servicios Médicos	3
ADM3004 – Principios de Economía	3
INV4000 -- Principios de Investigación	3
ADM3005 – Principios de Contabilidad	3
INT3000 – Competencia Interprofesional Colaborativa	3
ADM4001 – Administración de Recursos Humanos en Organizaciones de Salud	3
ADM4002 – Principios de Finanzas en los Servicios de Salud	3
GER3000 – Introducción a la Gerontología	3
MCS3100 -- Mejora de la Calidad y Manejo de Riesgo en el Cuidado de Salud	3
ADM4003 – Liderazgo y Supervisión en Servicios de Salud	3
ADM4004 – Seminario Integrador en Liderazgo y Supervisión en Servicios de Salud	3
Electiva	3
Total	48


 María L. Hernández, MSN, Ed.D. DHC
 Presidenta de Atenas College


 Olga E. Rivera Velazco, DBA
 Presidenta / CEO ICPR Junior College